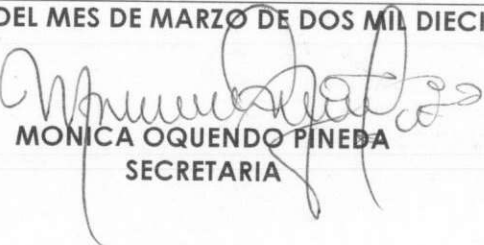


JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BARRANCABERMEJA
ESTADO No 019

CINCO (05) DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	FECHA AUTO	TIPO DE AUTO
2017-00160	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUNTA DE VIVIENDA COMUNITARIA VILLASANDRA	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA - OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL	1	04/03/2019	AUTO CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 3 DÍAS

PUBLICADO EN BARRANCABERMEJA A LOS CINCO (05) DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS OCHO (8:00 A.M.) DE LA MAÑANA.


MONICA OQUENDO PINEDA
SECRETARIA

